

El Consejo de Gobierno va a solicitar estas fechas a la Asamblea con el objetivo de que el Ejecutivo madrileño pueda dar cuenta de su ejercicio

---

La Comunidad de Madrid propone los días 14 y 15 de septiembre para celebrar el Debate sobre el Estado de la Región

- Este será el primer debate que afronte el Gobierno de coalición que preside Isabel Díaz Ayuso para defender su gestión

**22 de julio de 2020.**- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha propuesto a la Asamblea de Madrid celebrar el Debate del Estado de la Región los próximos 14 y 15 de septiembre. Se trata del primer Debate que afronte el Gobierno de coalición que preside Isabel Díaz Ayuso, coincidiendo con un año aproximadamente desde la toma de posesión del Ejecutivo.

El artículo 218 del Reglamento de la Asamblea de Madrid dispone que, con carácter anual, en la primera quincena del periodo de sesiones ordinarias comprendido entre septiembre y diciembre, se celebre en pleno un debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno.

En consecuencia, a través del presente acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.c de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno solicita a la Asamblea de Madrid la celebración de este debate en las fechas antes mencionadas.

Será en esta tercera semana de septiembre cuando la presidenta regional, defenderá su gestión y la de su Gobierno por primera vez desde que tomó posesión de su cargo el 19 de agosto de 2019.

A lo largo de este año, la Comunidad de Madrid tiene cumplidas o en trámite el 78% de las 155 medidas de su Acuerdo de Gobierno y el grado de avance de cumplimiento del conjunto del documento en estos primeros once meses se sitúa por encima del 35%.